

Cárdenas realiza la segunda entrevista a cliente de Repara tu Deuda libre por la Ley de Segunda Oportunidad

El programa 'Levántate OK' recoge el testimonio de personas liberadas de sus deudas gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

El presentador de radio, Javier Cárdenas, ha realizado la segunda de las entrevistas que está llevando a cabo en su programa 'Levántate OK', junto a Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del espacio propio que Javier Cárdenas tiene en OKdiario en el que habla de tú a tú con algunas de las personas más endeudadas del país.

La persona entrevistada en esta ocasión ha sido Rosa María Socorro, residente en Girona (Catalunya). El total de la deuda cancelada por Repara tu Deuda gracias a la Ley de Segunda Oportunidad ha sido de 17.437 euros. Su deuda viene de un préstamo que iba pagando sin grandes problemas. A raíz de una enfermedad, sus ingresos se vieron muy afectados. Estuvo durante un tiempo hospitalizada. Su marido tuvo que buscar un alquiler cerca para poder verla a diario. Como con el dinero que tenían no podían hacer frente a los gastos, fueron tirando de tarjetas. Su deuda se acumuló y no podía afrontarla. Como ella misma explica, ha tenido que acudir a "psicólogos" porque la situación vivida le ha hecho sufrir "ataques de ansiedad". ENTREVISTA COMPLETA.

Ahora puede vivir una segunda vida libre de deudas tras dictar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº3 de Sant Feliu de Guíxols (Girona) Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (Bepi) en su caso. VER SENTENCIA

Javier Cárdenas fue nombrado recientemente Defensor del Cliente de Repara tu Deuda Abogados. Así, su labor es la de mediar y solucionar cualquier tipo de conflicto que pueda generarse entre la empresa y el cliente, con el fin de que todo potencial beneficiario tenga todas las facilidades para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. Para ello también se ha habilitado un correo electrónico con el objetivo de hacer llegar estos mensajes: cardenas@reparatudeuda.es

Casos de éxito como el de Rosa María Socorro son fundamentales para elegir correctamente y saber que no se ha sido víctima de ningún engaño. En este sentido, hay que decir que Repara tu Deuda Abogados cuenta con un 100% de éxito en todos los casos presentados ante los juzgados españoles

En próximos días, Javier Cárdenas seguirá acercando historias en Okdiario, en su programa 'Levántate OK', como la de esta exonerada, para que cada vez más personas sepan que existe una ley que les permite levantarse sin deudas. "Los testimonios de nuestros clientes son nuestro principal argumento para que muchas personas con deudas conozcan esta herramienta legal y no tengan miedo de iniciar el proceso", añade Ana Isabel García, directora letrada de Repara tu Deuda.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado a muchas personas desesperadas que no sabían dónde acudir a pedir ayuda para salir de la situación en la que se encontraban. Más de 15.000 particulares y autónomos han iniciado el proceso con el despacho para empezar una segunda vida libre de deudas. Para poder acogerse a la Ley de la Segunda Oportunidad y cancelar sus deudas han de cumplir una serie de requisitos como, por ejemplo, actuar de buena fe, haber intentado un acuerdo previo de pagos o que la deuda no sea superior a los 5 millones de euros.

Repara tu Deuda es el despacho de abogados pionero en la Ley de la Segunda Oportunidad en España y el que más deuda ha cancelado, superando los 60 millones de euros de deuda.

Datos de contacto:

David Guerrero
655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Sabadell \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Televisión](#) y [Radio](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>